

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**PRIMERO.** – El pasado viernes 29 de mayo de 2020, el Gobierno francés comunicó que ponía en marcha nuevas medidas, excepcionales y específicas, de apoyo al sector vitivinícola para asegurar su estabilidad del mercado y que pudiese proseguir con su actividad económica.

Entre otras, se prevén ayudas por valor de 15 millones de euros para el almacenamiento privado, un aumento del presupuesto de destilación por 5 millones de euros tanto para vinos con denominación de origen como para sin ella, y una ayuda para las destilerías por valor de 10 millones de euros.





GRUPO PARLAMENTARIO

**SEGUNDO.** – En total, se destinan 30 millones de euros adicionales a los 140 millones ya anunciados a principios de mayo.

**TERCERO.** - Además, determinadas empresas vitivinícolas *particularmente* afectadas por la crisis sanitaria y económica dispondrán de dispositivos de exoneración de las cotizaciones sociales de la empresa.

**CUARTO.** – El pasado 9 de junio de 2020, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, que contempla medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis causada por el Covid-19.

Según el mismo, se estiman ayudas por valor de 65 millones de euros para la destilación en crisis, 11 millones de euros para el almacenamiento privado de vino y se contemplan 10 millones de euros para la cosecha en verde. De esta manera, se han aprobado ayudas por valor estimado de 86 millones de euros.

*QUINTO.* - Si comparamos el paquete de ayudas aprobado por el Gobierno francés (140 millones de euros) con las medidas del Gobierno español (86 millones de euros), existe una diferencia de 54 millones de euros.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTA**

1. ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar nuevas medidas adicionales a las ya aprobadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020.

Da. Macarena Olona Choclán.

V°. B°. Porta√oz Adjunta GP. VOX

D°. Ricard Chamerro Delmo.

Diputad VOX.

Dº. Rubén Darío Vega Arias

Diputado G. P. VOX.

D°. Manuel Mariscal Zabala

Diputado G. P. VOX.

D°. Ángel López Maraver

Diputado G. P. VOX

D°. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G. P. VOX